



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 539-2016- GADPCH

Sr. Mariano Curicama Guamán
PREFECTO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO

Considerando:

Que, la Asamblea Constituyente expidió la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, misma que fue publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 395 de 4 de agosto de 2008.

Que, el 30 de abril de 2009, el Economista, Rafael Correa Delgado, Presidente Constitucional de la República, expide el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Que, la Dirección Financiera, mediante certificación No. C.F. 0525-2016, ha certificado la partida presupuestaria No. 7.3.08.11.000.0606.51.001.0000.0000.0 **ADQUISICIÓN DE TUBERIA PARA EL SISTEMA DE RIEGO PUBLICO CEBADAS.**

Que, mediante Resolución Administrativa No.496-2016-GADPCH, se aprobó los pliegos y se dispuso el inicio del proceso de Subasta Inversa Electrónica No. SIE-GADPCH-079-2016, para la adquisición de TUBERIA PVC 335 MM PARED ESTRUCTURADA PARA EL SISTEMA DE RIEGO CEBADAS.

Que, los pliegos de la Subasta Inversa Electrónica No. SIE-GADPCH-079-2016, se publicó en el portal de compras públicas el 11 de noviembre de 2016 y la fecha prevista en el cronograma para la recepción de las ofertas fue el 16 de noviembre de 2016.

Que, en la fecha prevista en el cronograma del Portal de Compras públicas para la recepción de las ofertas se presentaron 11 ofertas con el siguiente detalle:

ROBINZON HUMBERTO PEREZ GAVILANEZ, la oferta fue habilitada pues cumple con lo solicitado en los pliegos.

TECTUPAR SA, la oferta fue habilitada pues cumple con lo solicitado en los pliegos.

LUISA INES ZAMBONINO GUERRERO, la oferta fue inhabilitada, la garantía técnica es ofertada a nombre de Municipio de Loja.

MARCELO RODRIGO MENDIETA MENDEZ, la oferta fue habilitada pues cumple con lo solicitado en los pliegos.



IMPORAGUA SA, el Representante legal de IMPORAGUA SA es el señor Sotomayor Chauvin Diego Isaac, la oferta está firmada por Daniela Sotomayor, no se adjunta ningún documento donde se autorice a la señora Daniela Sotomayor que firme como representante legal.

TORRES HERRERA CARLOS ALONSO, la oferta fue habilitada pues cumple con lo solicitado en los pliegos.

MIGUEL ANTONIO SANTILLAN CARGUA, la oferta fue habilitada pues cumple con lo solicitado en los pliegos.

CARRILLO CORTEZ MONICA PAULINA, no presenta la garantía técnica solicitada en los pliegos.

MARIA SOLEDAD FIERRO, la oferta fue habilitada pues cumple con lo solicitado en los pliegos.

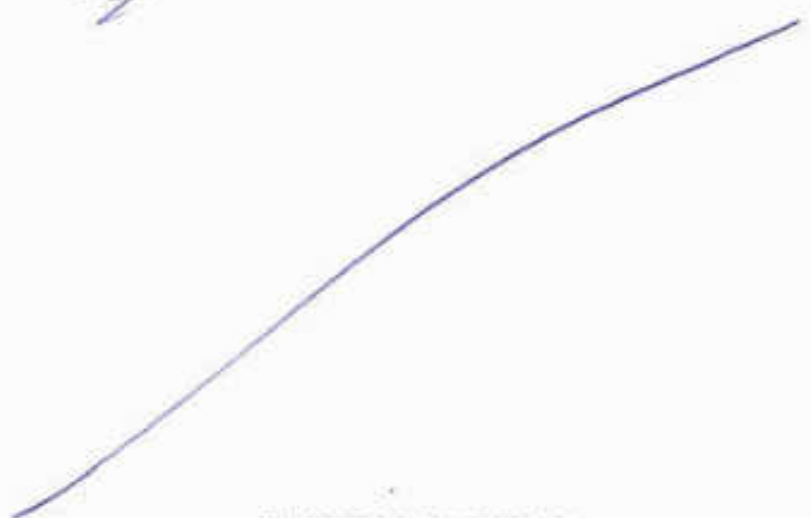
ASQUI ARMAS CARMEN LOURDES, la oferta fue habilitada pues cumple con lo solicitado en los pliegos.

RAMIRO RICAURTE, la oferta fue habilitada pues cumple con lo solicitado en los pliegos.

Que, 8 de las 10 ofertas fueron habilitadas pues cumplieron con lo solicitado en los pliegos y las especificaciones técnicas.

Que, con fecha 22 de noviembre de 2016 se procedió a realizar la puja de acuerdo al cronograma publicado en los pliegos del cual se desprendió los siguientes datos:

Resumen de Puja





RICAURTE AREVALO RAMIRO GONZALO	FIERRO RICAURTE MARIA SOLEDAD	TECTUPA R.S.A.	TORRES HERRERA CARLOS ALONSO	ASQUI ARMAS CARMEN LOURDES	PEREZ GAVILANE ROBINZON HUMBERTO	MENDEZ MARCELO RODRIGO	SANTILLAN CARGUA MIGUEL ANTONIO
USD 37.100.00 hora: 10:07:57	USD 36.300.00 hora: 10:14:53	USD 24.900.00 hora: 10:14:58	USD 24.566.49 hora: 10:14:53	USD 26.599.00 hora: 10:13:56	USD 26.325.00 hora: 10:14:51	USD 38.360.79 hora: 17:50:00	USD 26.300.00 hora: 10:14:54
USD 37.950.00 hora: 17:08:45	USD 38.000.00 hora: 16:40:51	USD 38.364.00 hora: 16:40:27	USD 38.364.00 hora: 18:26:19	USD 38.299.00 hora: 23:18:23	USD 38.300.00 hora: 17:50:49		USD 32.000.00 hora: 10:13:16
							USD 38.360.00 hora: 21:06:18

Orden Final de Puja

Proveedor	Ultima Oferta	Fecha Oferta
RICAURTE AREVALO RAMIRO GONZALO	USD 37,100.00	2016-11-22 10:07:57.75692
TORRES HERRERA CARLOS ALONSO	USD 24,566.49	2016-11-22 10:14:53.648891
TECTUPAR S.A.	USD 24,900.00	2016-11-22 10:14:58.811515
SANTILLAN CARGUA MIGUEL ANTONIO	USD 26,300.00	2016-11-22 10:14:54.000309
PEREZ GAVILANES ROBINZON HUMBERTO	USD 26,325.00	2016-11-22 10:14:51.131192
ASQUI ARMAS CARMEN LOURDES	USD 26,599.00	2016-11-22 10:13:56.500163
FIERRO RICAURTE MARIA SOLEDAD	USD 36,300.00	2016-11-22 10:14:53.498614
MENDEZ MARCELO RODRIGO	USD 38,360.79	2016-11-21 17:50:00.991049

En uso de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y los Reglamentos pertinentes:

RESUELVO:

Art. 1. Amparado en el resultado de la Puja, adjudicar el contrato a RICAURTE AREVALO RAMIRO GONZALO, para la para la TUBERIA PVC 335 MM PARED ESTRUCTURADA PARA EL SISTEMA DE RIEGO CEBADAS; por el monto de USD 37,100.00 (USD \$ TREINTA Y SIETE MIL CIENTO 00/100); y, un plazo para la entrega de los bienes de 20 (VEINTE DIAS), contados a partir de la suscripción del contrato, por ser conveniente a los intereses nacionales e institucionales.

Art. 2. Notificar con la presente Resolución en el Portal de Compras Públicas.

Art. 3. Disponer, a Sindicatura la suscripción del contrato, previo los requisitos de Ley. 





Dado en la ciudad de Riobamba, a los 23 días del mes de noviembre de 2016.


Mariano Curicama Guamán
PREFECTO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO



Proveyó y firmó la Resolución Administrativa No. 539-2016- GADPCH, que antecede, el señor Prefecto de la Provincia de Chimborazo, señor don Mariano Curicama Guamán, en el lugar y fecha indicados: LO CERTIFICO


Lic. Patricia Ráez P.
SECRETARIA GENERAL DEL GADPCH



4